



208415

P A T E N T E D E I N V E N C I O N

a favor de

INDUSTRIAKTIEBOLAGET LUXOR -- de nacionalidad sueca -- domici-
liada en NOTALA (Suecia),

por:

" Perfeccionamientos en los aparatos fonográficos "

-----:oOo:-----

M e m o r i a D e s c r i p t i v a

El presente invento se refiere a los aparatos fo-
nográficos en los que se ha de accionar el plato giratorio
con diferentes velocidades de rotación, por ejemplo, 78, 45
y 33-1/3 revoluciones por minuto.



208415

Un aparato conocido de este género, tiene una rueda intermedia en la transmisión, entre el motor y el plato giratorio, ajustable a diferentes alturas, que coopera con distintas ruedas de mando impulsadas por el motor, y además se pone en contacto, en estas diferentes posiciones, con el borde exterior del plato giratorio.

Sin embargo, se ha demostrado que estas ruedas intermedias, si han de resultar económicas, no pueden hacerse con suficiente precisión para evitar que el plato gire de modo desigual. Las irregularidades del plato se observan sobre todo a velocidades bajas, por ejemplo, de 45 y 33-1/3 revoluciones por minuto.

A fin de prescindir de la rueda intermedia y de sus inconvenientes, se recurre, como es sabido, a disponer verticalmente el árbol de mando del motor y dotarle de diferentes ruedas impulsoras, las cuales, mediante un deslizamiento axial del motor, se ponen sucesivamente frente a una pista dispuesta en el plato giratorio. Disponiendo además el motor de modo que pueda trasladarse también en dirección horizontal, la rueda impulsora respectiva se puede poner en contacto con la pista mencionada.

Sin embargo, se ha comprobado que no es tan fácil lograr la traslación vertical del motor, dado su peso relativamente grande, pues ello requiere descargarlo mediante disposiciones especiales para no tener que cargar innecesariamente el regulador con el que han de ajustarse las velocidades del plato giratorio.

El presente invento tiene por objeto eliminar el inconveniente mencionado, y se basa en un aparato sin rueda intermedia, con el motor fijo en dirección vertical. El invento se caracteriza porque, concéntricamente al plato gira-

208415



torio y debajo del mismo, se dispone un disco circular y flexible, giratorio, pero fijo con relación al plato, y que, por medio de órganos de guía que obran por lo menos sobre un punto del disco, y están conectados con un regulador que ajusta la velocidad, puede deformarse de tal modo que una pista dispuesta en la periferia del disco pasa a ocupar diversas posiciones en altura, en correspondencia con un árbol de mando provisto de diversas ruedas impulsoras y montados perpendicularmente al plano del plato giratorio.

El invento se describe a continuación con referencia al plano adjunto, en el que representan:

La figura 1, una vista lateral de un aparato conforme al invento.

La figura 2, un pormenor del mismo aparato, visto por encima.

En el dibujo, -1- designa la placa de base de un aparato fonográfico, cuyo plato giratorio -2- vá montado en forma conocida. En un cubo -3-, remachado al plato -2- y situado por debajo de este, se fija un disco flexible -4-, que en el presente ejemplo de realización está formado por una cruz hecha de chapa, por ejemplo, de acero o de bronce fosforoso. A esta cruz vá fijado un anillo rígido e inflexible -5-, que en su periferia presenta un cerco de caucho a modo de pista de accionamiento -6-.

A un lado del disco -4- se dispone un motor -7- con un árbol de mando -9-, ascendente en dirección perpendicular al plano del plato giratorio -2-. El árbol -8-, lleva ruedas impulsoras -9-, -10- y -11- a lo largo del eje.

Por encima y por debajo del anillo, junto a las ruedas impulsoras -9-, -10- y -11-, se montan dos rodillos de guía -12- y -13-, apretados contra el anillo -5-, y que



208415

giran sobre ejes perpendiculares al plano del árbol del plato. Estos rodillos de guía están conectados a un regulador que ajusta la velocidad, y por medio de este dispositivo pueden desviarse en una dirección paralela al plano del árbol de mando -8- del motor. De este modo, los rodillos de guía -12- y -13- colocan el anillo -5-, con la pista -6-, a diferentes alturas delante de las ruedas impulsoras -9-, -10- y -11-, respectivamente, y al colocarlo en las posiciones primera y última mencionadas, se deforma el disco -4-.

10 Cuando se ajusta el regulador de manera que las piezas ocupan las posiciones indicadas en la figura 1, donde la pista -6- se encuentra ante la rueda impulsora -10-, el fonógrafo, según el presente ejemplo, puede hacer girar discos a 45 revoluciones por minuto; si el regulador se ajusta de modo que los rodillos de guía -12- y -13- opriman el anillo -5- con la pista -6- hacia arriba, hasta una posición frente a la rueda impulsora -11-, el fonógrafo queda dispuesto para hacer girar discos a $33\frac{1}{3}$ revoluciones por minuto; y finalmente, si se ajusta el regulador para que los rodillos de guía -12- y -13- empujen el disco -5- con la pista -6- hacia abajo, hasta colocarlos frente a la rueda impulsora -9-, el fonógrafo puede tocar discos a 78 revoluciones por minuto.

25 Con objeto de poner las diversas ruedas impulsoras en contacto con la pista -6-, el motor puede trasladarse en una dirección horizontal.

30 El disco flexible -4- tiene aquí la forma de una cruz; naturalmente, puede hacerse también de varias tiras de metal, que se fijan al cubo o centro -3- y se extienden radialmente hacia fuera, para sujetarse por los extremos al anillo -5-. Asimismo se puede hacer como disco completo de placa



2084 : 5

de metal o acero, o de cualquier cartón resistente, por ejemplo, de fibra.

5 Como es natural, las ruedas impulsoras se pueden reemplazar por una sola de forma cónica, sin apartarse del espíritu del invento. Igualmente son posibles otros modo de realización distintos del descrito aquí, dentro del alcance de las reivindicaciones adjuntas.

-----: N O T A :-----

10

Se reivindica como objeto de esta patente:

15 1.- Perfeccionamientos en los aparatos fonográficos, para comunicar al plato giratorio diferentes velocidades, caracterizados porque, concéntricamente al plato y debajo del mismo, se dispone un disco circular y flexible, el cual, por medio de órganos de guía que obran por lo menos sobre un punto del disco y conectados a un regulador que sirve para ajustar la velocidad, se puede deformar de manera que una pista dispuesta a lo largo de la periferia del disco
20 quede a diferentes alturas en relación con un árbol de mando provisto de diversas ruedas impulsoras y perpendicular al plano del plato giratorio.

25 2.- Perfeccionamientos en los aparatos fonográficos según la reivindicación 1, caracterizados porque en la periferia del disco flexible se dispone un anillo rígido e inflexible sobre el cual vá montada la pista, hecha con preferencia de caucho.

30 3.- Perfeccionamientos en los aparatos fonográficos según la reivindicación 2, caracterizado por que los órganos de guía consisten en un par de rodillos que se aplican por su superficie cilíndrica contra el anillo sobre las



208415

dos caras de éste, y se montan con preferencia junto a las
ruedas impulsoras del árbol de mando.

5 4.- Perfeccionamientos en los aparatos fonográ-
ficos según la reivindicación 2, caracterizado porque el
disco flexible se compone de tiras de metal que salen a
modo de radios del cubo o centro del disco.

10 5.- Perfeccionamientos en los aparatos fonográ-
ficos según la reivindicación 1, caracterizado porque el
disco flexible consiste en una placa delgada de bronce fos-
foroso.

6.- Perfeccionamientos en los aparatos fonográ-
ficos.

Esta memoria consta de seis páginas, escritas
por una sola cara.

BARCELONA, 13 MAR. 1953

P.A.

M. B. B. B.
M. B. B. B.



2084:5¹³

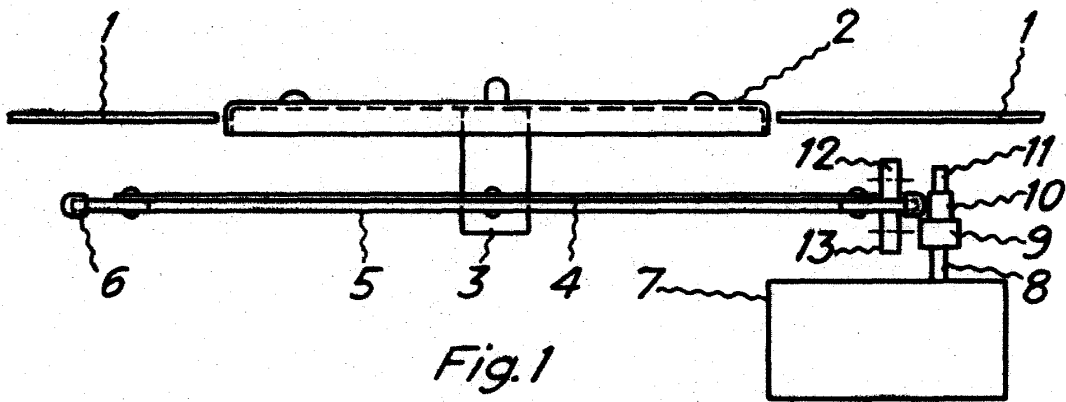


Fig. 1

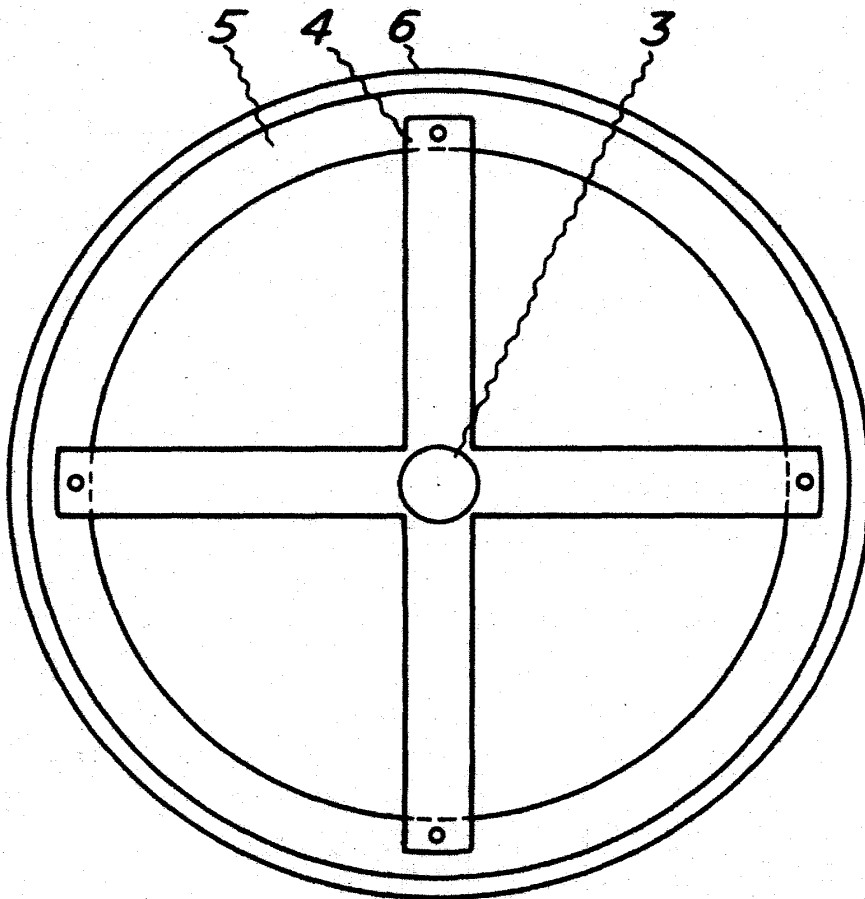


Fig. 2

M. Sauer